



# Aprobación de la Reforma Petrolera en Pemex



El pasado viernes, las comisiones de Energía y Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados dieron luz verde a una **modificación en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos**, estableciendo el ‘derecho petrolero del bienestar’.

Esta reforma busca aliviar la carga fiscal de **Petróleos Mexicanos (Pemex)**.

Con 57 votos a favor, 19 en contra y seis abstenciones, se aprobó la medida que implica un único impuesto para la empresa, una estrategia para recuperar su productividad estatal, una visión impulsada desde la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.contramuro.com/aprueban-comisiones-derecho-petrolero-del-bienestar-para-pemex/>